



**CONSEJERÍA JURÍDICA
INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA**

I. El domicilio del responsable

El Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 35 con número 501 A entre 62 y 62 A, colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#), y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad

Recabamos sus datos personales para los efectos o fines mencionados en el presente Aviso de Privacidad. En este sentido, hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán tratados y resguardados con base a los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, consagrados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Recopilamos uno o varios de sus siguientes datos personales: Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, CURP, edad, estado civil, domicilio, localidad, número telefónico, número celular, correo electrónico, escolaridad, información patrimonial (bienes muebles y bienes inmuebles) y firma por lo que solicitamos su consentimiento a través del presente Aviso de Privacidad, con el objeto de utilizarlos para los siguientes fines:

- I. Ingresar al sistema como usuario;
- II. Asignarle un asesor jurídico.
- III. Elaboración de un carnet para el control de citas
- IV. Elaboración de expediente personal
- V. Asesoría jurídica

Adicionalmente, se informa que se solicitará los siguientes datos personales que serán considerados sensibles: datos de salud presentes y futuros e información étnica.

Aprobado en la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 1 de diciembre de 2020.



De manera adicional, se hace de tu conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente.

III. Fundamento Legal que establece la obligación del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán para generar este aviso de privacidad.

Artículo 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), en relación con los diversos 3, fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#).

IV. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.consejeria@yucatan.gob.mx.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán. La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, ubicada en la calle 20 A número 284 A Edificio administrativo, Siglo XXI, piso 3, colonia Xcumpich, código postal 97204 mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO, O a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en:

<http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

VI. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento. Aprobado en la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 1 de diciembre de 2020.



VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, ubicada en la calle 20 A número 284 B por 3 B colonia Xcumpich, tercer piso, Código Postal 97204, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 9241892 extensión 13101, 13102, 13103 y 13104 o al correo electrónico: solicitudes.consejeria@yucatan.gob.mx.

VIII. Cambios al presente aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.consejeria.yucatan.gob.mx/> y en las oficinas del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Ultima fecha de actualización

12 de noviembre de 2020

Aprobado en la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 1 de diciembre de 2020.